

ESCRITORAS RELIGIOSAS EN LA OBRA *BIBLIOTHECA HISPANA NOVA* DE NICOLÁS ANTONIO¹

Female Religious Writers in the *Bibliotheca Hispana Nova* by Nicolás Antonio

María del Val González de la Peña²
DOI: 10.24197/ERHBM.6/7.2020.55-74.

Resumen: En este trabajo, y a partir de la obra *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolás Antonio (1671), estudiaremos qué escritoras religiosas aparecen vindicadas y cuáles se mantuvieron olvidadas. Presentaremos qué temáticas escribieron, quiénes intervinieron en la publicación de sus escritos y qué funciones cumplieron estos en ese momento de la historia. Veremos qué órdenes pusieron más empeño en la publicación de sus obras y sus razones.
Palabras clave: Escritoras. Siglos XVI-XVII. Religiosas. Órdenes femeninas. Península Ibérica. Nicolás Antonio.

Abstract: In this work, in light of the *Bibliotheca Hispana Nova* by Nicolás Antonio (1672), we will study which writer nuns were vindicated and which were forgotten. We will present which themes they wrote about, who were involved in the publication of their writings and what functions they fulfilled at that moment in history. We will analyze what religious orders put more effort in the publication of these works and their reasons.
Key Words: Writers. 16th-17th centuries. Nuns. Female Orders. Iberian Peninsula. Nicolás Antonio.

* INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XVII, en el año 1672, aparece publicada, en dos tomos en Roma la gran obra del erudito Nicolás Antonio *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV*³. Hasta el momento, en la península ibérica, no se había recogido tal plantel de escritores, pero sobre todo de escritoras⁴. Debemos a Nicolás Antonio la mención y el reconocimiento de al menos ochenta y cinco mujeres, más o menos ilustradas, que aparecen en

1 Fecha de recepción: 2018-11-04; Fecha de revisión: 2018-11-07; Fecha de aceptación: 2020-03-25; Fecha de publicación: 2020-09-01.

2 Profesora Contratada Doctora. Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia y Filosofía, C/ Colegios, n.º 2, 28801, Alcalá de Henares, España. c.e.: mval.gonzalez@uah.es.

3 En el año 1696 se editó su obra póstuma *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum, qui usquam unquamve scripto aliquid consignaverunt, notitia*, Roma: Typographia Antonii de Rubeis, 2 vols. En la que señala de manera enciclopédica los escritores que han escrito en la Península desde Augusto hasta 1500, En los años 1783 y 1788 salieron de la imprenta de Ibarra, en Madrid, nuevas ediciones de ambas obras por parte de Francisco Pérez Bayer. Nosotros en este trabajo hemos usado estas obras en edición facsímil de la editorial Visor del año 1996.

4 Es verdad que Nicolás Antonio toma mucha de su información, respecto a los escritores, de la obra manuscrita de Tomás Tamayo y Vargas, pero en su obra el número de escritoras no es tan significativa. Véase, GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C., *La Junta de Libros de Tamayo de Vargas*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2013, 2 vols. Lo mismo ocurre, por ejemplo, con la obra de SCHOTT, A. y MARNE, Cl-Fl., *Hispaniae bibliotheca seu de academiis ac bibliotecis, item elogium et nomenclator clarorum Hispaniae scriptorum, qui latine disciplinas omnes illustrarunt philologiae, philosophiae, medicinae, iurisprudentiae, ac theologiae*, en tres tomos, Francofurti: Apud Claudium Marnium & haeredes Ioan. Aubrii, 1608.

esta obra⁵; unas serán recordadas en los siguientes siglos por otros autores⁶ mientras que otras caerán en el más absoluto de los olvidos. Hoy en día se pueden mencionar más de quinientos los nombres de mujeres que escribieron solo en el siglo XVII. De muchas de ellas solo queda una obra o ninguna. En este trabajo nos centraremos solo en las escritoras religiosas aparecidas en la obra de Nicolás Antonio⁷.

¿Qué escritoras religiosas de finales del siglo XVI y buena parte del siglo XVII fueron vindicadas por Nicolás Antonio y otros escritores? Cuando hablamos de escritos de mujeres debemos pensar cuántos no vieron la luz pública y pudieron ser destruidos por las propias autoras⁸. El miedo a la censura, la presión producida por confesores y por ellas mismas funcionó en muchas de ellas.

Durante todo el siglo XVII la figura de santa Teresa de Jesús (1515-1582) dejó, además, una huella tan profunda que pudo suponer el camino hacia la escritura de muchas de ellas. Sin ninguna duda, la figura de la santa fue un acicate para que todas las órdenes religiosas femeninas impulsaran y apoyaran la misma. Queremos destacar los escritos de otras muchas religiosas que, por influencia de la santa o por otras circunstancias que trataremos más adelante, tomaron en algún momento de sus vidas la pluma.

Si bien es verdad que se conservan muchos nombres de religiosas escritoras, algunas veces solo contamos con ello, un simple apelativo. Sobre algunas de ellas apenas encontramos fuentes. En ocasiones sabemos de ellas por las obras de otros religiosos que han explicado sus vidas⁹.

Es muy frecuente que estas escritoras busquen en sus escritos justificaciones a la hora de escribir, mediante el uso de recursos o estrategias personales, como la transformación en instrumento divino o la obediencia al mandato superior. Las religiosas pueden escribir con más facilidad que otras mujeres, porque sus escritos no se dirigen, en un principio, a todo un público en general, sino a un círculo algo más cerrado, como el entorno de un convento o una orden y a un solo género, el femenino. Sin embargo, estos escritos pueden después trascender de un ámbito restringido del cenobio y de la comunidad femenina hacia grupos más amplios de hombres y mujeres, volviéndose públicos¹⁰.

En este trabajo veremos que entre los escritos de estas religiosas abundan los relatos de vidas, éxtasis, visiones, junto a composiciones líricas. Sabemos, por ejemplo, que las composiciones poéticas no solo se leían o interpretaban dentro de los conventos. En certámenes literarios de Barcelona y Valencia, a principios del siglo XVII, se citan varias canciones de

.....
5 Cuarenta y ocho escritoras solo en el capítulo de apéndices y biblioteca del *Gynaeceum Hispaniae Minervae*, volumen II, pp. 343-353, y las otras cuarenta, aunque algunos nombres se repiten, entre los volúmenes I y II.

6 Por nombrar solo algunos de los autores que presentaremos más adelante: Cubié, Feijoo, Serrano y Sanz, Nelken. En Internet, desde 2004 la *Bibliografía de Escritoras Españolas* (BIESES) ha sacado a la luz más de 11.000 referencias desde la Edad Media a 1800. Más reciente es el Portal de *Escritoras españolas*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Y para ver las escritoras lusas, véase el catálogo on line: *Escritoras. Women Writers in Portuguese before 1900*. Ver las direcciones URL en la bibliografía final.

7 Mientras esta obra estaba pendiente de resolución científica, salió a la luz la obra de Julia Lewandowska, *Escritoras monjas. Autoridad y autoría en la escritura conventual femenina de los Siglos de Oro*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2019, con las notas biográficas de diecisiete monjas, tres de las cuales presentamos en este estudio: Valentina Pinelo, María Jesús de Ágreda y Mariana de San José.

8 Como, por ejemplo, el caso de Ana de San Agustín.

9 Aunque algunas de estas monjas nacieron a mediados del siglo XVI, sus obras en muchos casos vieron la luz por confesores y familiares después de sus muertes y no fueron publicadas hasta principios o mediados del siglo XVII.

10 BARANDA LETURIO, N., *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España Moderna*, Madrid: Arco Libros, 2005, p. 143.

religiosas, presentadas en justas, a causa de beatificaciones y funerales¹¹, incluso programados por universidades, como la de Zaragoza. Los conventos son comunidades que potencian la formación de las mujeres, un medio donde las monjas más formadas guían a las otras, donde el escrito tiene un papel profesional muy importante¹².

De los muchos nombres de escritoras religiosas españolas y lusas que escribieron entre finales del siglo XVI y buena parte del siglo XVII, Nicolás Antonio muestra veintinueve¹³. Viendo este plantel destacado por Nicolás Antonio, solo de religiosas, no es raro el número de obras femeninas que se imprimen hasta 1700, no menos de 42, sin incluir las de Teresa de Jesús¹⁴. Dos siglos después, Manuel Serrano y Sanz (solo con la letra a en el apellido) presenta casi una cincuentena de religiosas escritoras para este mismo tiempo. ¿Cómo llegaron las obras de estas mujeres a la imprenta? Intentaremos también dar respuesta a esta pregunta a lo largo de estas páginas. Comenzamos este estudio con las escritoras de la Orden Carmelita Descalza por la importante influencia que fue en esa época la figura de santa Teresa. Presentar este elenco de mujeres será nuestro principal objetivo, así como conocer sus vidas, obras, cómo se publicaron estas y las órdenes religiosas a las que pertenecieron.

1. CARMELITAS DESCALZAS

Ya se ha estudiado en numerosos artículos el impacto que los escritos de santa Teresa tuvieron en el mundo de la escritura religiosa femenina del siglo XVII. Esta idea se ve reflejada en el listado de mujeres escritoras de Nicolás Antonio. El autor presenta a santa Teresa y sus obras en cuatro páginas a doble columna¹⁵. Junto a santa Teresa, Nicolás Antonio destaca la figura de Feliciano Eufrosina de San José (1564-1652). Feliciano, nacida en Calahorra (Zaragoza) tuvo muy claro, desde muy temprana edad, que quería ser monja. Por las noches, antes de dormir, leía vidas de santos con su madre, como, por ejemplo, la vida de santa Eufrosina de Alejandría¹⁶. Se cuenta de ella que, habiendo encontrado un libro de santa Teresa lo leyó y quedó espiritualmente prendada¹⁷. A los veinticuatro años ingresó en el convento de Carmelitas de San José de Zaragoza donde más tarde sería priora. También ha merecido el nombre de la «santa Teresa riojana»¹⁸. Feliciano escribió una *Instrucción de religiosas, o Recreación espiritual*,

.....
11 BARANDA LETURIO, N., «Reflexiones en torno a una metodología para el estudio de las mujeres escritoras en justas del siglo de Oro», en LOBATO, M. L. y DOMÍNGUEZ MATITO, F. (eds.), *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro. Burgos, La Rioja 15-19 de julio 2002*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 2004, I, pp. 311, nota 10 y 313, nota 13.

12 BARANDA LETURIO, N., *Cortejo a lo prohibido...*, *op. cit.*, p. 142.

13 Veinte son españolas y nueve lusas: Helena de Silva, Hipólita de Jesús, Juliana Morell, María Magdalena, María Mezquita Pimentel, María Téllez, Valentina Pinelo, Ana de Jesús, Ana María de San José, Catalina del Espíritu Santo, Leonor de la Misericordia, Feliciano Eufrosina de San Iosepho, Guiomar de Jesús, Lucía de Jesús, Luisa Magdalena, Magdalena de San Gerónimo, Margarita de Noronha, María Bautista, María de la Antigua, María de Jesús de Ágreda, María de Presépio, María de Trinitate, María Ana de San José, Marina de Escobar, Teresa de Jesús, Teresa de Toledo, Violante do Céu y María Bazán.

14 BARANDA LETURIO, N., *Cortejo a lo prohibido...*, *op. cit.*, p. 150.

15 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, pp. 295-298.

16 GARRÁN, C., *Galería de riojanos ilustres*, tomo I, Valladolid: imprenta de la viuda de Cuesta e Hijos, 1888, p. 609.

17 GARRÁN, C., *Galería de riojanos ilustres...*, *op. cit.*, I, p. 612.

18 STRINA, G. y FERNÁNDEZ, R., «La infancia de fray Juan de Jesús María (Juan de san Pedro y Ustarroz) en la Calahorra del Renacimiento», *Kalakorikos*, 1996, n.º 1, p. 145.

Zaragoza, 1654, en cuarto¹⁹. Sobre esta obra Nieves Baranda señala el cuidado que hay que tener con este tipo de trabajos que, aparentemente por su título, instruyen sobre la oración, meditación y penitencia, pero que al mismo tiempo pueden incluir biografías²⁰.

El ejemplo de doña Luisa Magdalena o Luisa Manrique (1604-1660), condesa de Paredes²¹, es algo diferente a los anteriores, debido a que esta ingresa en religión, no ya de jovencita sino después de toda una vida en la corte, con cuarenta y cuatro años. Luisa nació en Nápoles, había sido dueña o señora de honor de la primera esposa de Felipe IV, Isabel de Francia, y aya de la infanta María Teresa. Casó con su primo el conde de Paredes, con el que tuvo dos hijas, y a los cuatros años del fallecimiento de la reina y tras educar a las infantas, y ella ya viuda, ingresaría como carmelita en el convento de Malagón, Ciudad Real, en 1648²². Luisa escribió *El año Santo o Meditaciones para todos los días en la mañana, tarde y noche, sobre los misterios de la vida de Christo nuestro Señor, y de su Pasión*, Madrid, 1658, en cuarto, y *Composiciones poéticas*²³. *El año Santo*, por ejemplo, no fue publicado con su nombre, sino con el nombre de Aquiles Napolitano²⁴, el que fuera clérigo, presbítero y comisario del Santo Oficio de la Inquisición²⁵. Felipe IV, además de escribirse cartas con sor María de Ágreda, también se escribiría con Luisa Magdalena de Jesús, pero en este caso el contenido de esta correspondencia tendría un carácter más informal²⁶.

Un caso que se produce con bastante asiduidad en el siglo XVII es el de los esposos o comprometidos que deciden en un momento concreto dejar sus vidas en común, para dedicarlas por separado a la religión, como así hicieron los padres de María Jesús de Ágreda, escritora de la que hablaremos más adelante²⁷. Esta será una situación parecida a la que vivió Leonor de la Misericordia, en vida de Ayanz²⁸, que nació en Zaragoza en 1552 y realizó la obra: *Vida de la Bienaventurada Virgen Catalina de Christo*, 1659. Su marido, el doctor Miravete de Blancas, profesó en otro convento de la misma orden. Como Luisa Manrique, Leonor pertenecía también a una casa noble, la casa de Ximénez Aragüés. El matrimonio fundó el convento de Carmelitas de Calatayud²⁹. La publicación de la *Vida* se vio entorpecida en un principio por las

.....
19 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, op. cit., I, p. 364.

20 BARANDA LETURIO, N., *Cortejo a lo prohibido...*, op. cit., p. 160.

21 Véase el capítulo sobre Luisa Manrique Enríquez, camarera de la reina, carmelita y confidente del rey, en SICARD, F., «Condesas de Paredes: Señoras de su casa y camareras de la Reyna», *Revista de Estudios Filológicos*, enero 2014, n.º 26, 27 pp.

22 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, op. cit., II, p. 70. SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, facsímil de la edición de 1903, Madrid: Atlas, 1975, II, primera parte, p. 27.

23 VILELA GALLEGO, P., *Felipe IV y la condesa de Paredes*, Sevilla: Junta de Andalucía, 2005, pp. 11-12.

24 BARANDA LETURIO, N., y MARÍN PINA, M. C. (eds.), «El universo de la escritura conventual femenina: deslindes y perspectivas», en BARANDA LETURIO, N. y MARÍN PINA, M. C., *Letras en la Celda. Cultura Escrita de los conventos femeninos en la España Moderna*, Madrid, Frankfurt: Editorial Iberoamericana, 2014, p. 18.

25 PINA MARÍN, M. C., «“El Año Santo” (1658) de Luisa Manrique de Lara, la lectura espiritual convertida en libro de meditación», en ZARRI, G. y BARANDA LETURIO, N. (coords.), *Memoria e comunità femminili: Spagna e Italia secc. XV-XVII*, Firenze: Firenze University press - UNED, 2011, p. 153.

26 LEWANDOWSKA, J., *Escritoras monjas...*, op. cit., p. 394, nota 150.

27 Este también fue el caso de Teresa Valle de la Cerda comprometida con el protonotario de Aragón, Jerónimo de Villanueva, llamada en religión Benedicta Teresa. Sobre su escritura, véase GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M. V., «“No sé dejar la pluma”: Las cartas de Benedicta Teresa al Conde-Duque de Olivares», en CASTILLO GÓMEZ, A. y SIERRA BLAS, V. (dirs.), *Cartas-Letters-Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2014, p. 308.

28 Eleonora, en ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, op. cit., I, p. 339.

29 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, op. cit., pp. 27-37.

numerosas cautelas, órdenes de documentación y revisión de determinados pasajes de la vida de la fundadora, que dejaron el proyecto en varias copias repartidas entre las casas centrales las carmelitas de Madrid, Roma y el convento de San José de Pamplona³⁰. Finalmente, la obra se llegó a publicar en Zaragoza. Leonor, que estaba emparentada como ya hemos indicado con la nobleza, había recibido una esmerada educación y se había convertido, por encargo de sus superiores, en secretaria y confidente de la fundadora de Pamplona, sor Catalina de Christo. Leonor sería un gran apoyo para ella, porque Catalina no sabía escribir³¹. Teresa de Jesús y Leonor de la Misericordia habían mantenido correspondencia cuando esta era solo una novicia del convento de la Santísima Trinidad de Soria³². En estos siglos las cartas se convierten en medios esenciales de contacto afectivo, familiar, social y de información en la vida conventual, hasta llegar, en ciertos casos, a condicionar y consumir gran parte del tiempo de los correspondientes³³. Leonor de la Misericordia escribió, además, en Calatayud una *Relación que siendo ya religiosa en Calatayud hizo refiriendo los admirables medios de que Dios se valió para que ella y su marido entrasen en la Reforma del Carmen*³⁴. Se nos presenta de nuevo la autobiografía como género por antonomasia de las religiosas³⁵. Leonor de la Misericordia falleció en Pamplona en 1620.

2. FRANCISCANAS

El número de monjas escritoras de la Orden Franciscana en la obra de Nicolás Antonio es superior que el de carmelitas. El autor se remonta a principios del siglo XVI para mencionar la obra de una traductora³⁶, doña María Téllez, nacida en Tordesillas, Valladolid, que ingresa en el Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas. María traduce del latín al castellano la obra de Ludolpho Cartusiano, *Pasión de nuestro Señor Jesu Christo*, Valladolid, 1539, en cuarto³⁷. Doña María silenciará su nombre o autoría bajo la frase *una devota religiosa*³⁸. En el siglo anterior ya había salido a la luz la obra de Isabel de Villena, la *Vita Christi*, sin su nombre. El trabajo de María Téllez llegó a la imprenta esta vez por decisión y voluntad de la abadesa del

.....
30 OSTOLAZA ELIZONDO, M. I., «La cadena de transmisión textual. El modelo de inspiración de la palabra palafoxiana “Luz de vivos y escarmiento en los muertos”», *Lemir*, 2011, n.º 15, p. 287.

31 *Ibidem*, p. 289.

32 Véase una de sus cartas en CEPEDA Y AHUMADA, T. de, *Cartas de Santa Teresa de Jesús, con notas de Juan Palafox*, Madrid: imprenta de Joseph Doblado, carta n.º XLIV, 1793, p. 313.

33 Véanse GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M. V., «“No sé dejar la pluma”...», *op. cit.*, pp. 307-328. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.L. y BARANDA LETURIO, N., «Correspondencia conventual», en BARANDA LETURIO, N. y CRUZ, A.J., *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: Librería UNED, 2018, p. 151.

34 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, II, primera parte, p. 62.

35 Según Isabel Poutrin la expresión «ego-documentos» es más adecuada. POUTRIN, I., «Autobiografías», en BARANDA LETURIO, N. y CRUZ, A.J., *Las escritoras españolas de la Edad Moderna...*, *op. cit.*, p. 117.

36 Sobre este tema, véase CUÉLLAR LÁZARO, C., «La labor traductora de las clarisas en España», en BUENO GARCÍA, A. y VEGA CERNUDA, Á. (eds.), *Lingua, cultura e discorso nella traduzione dei francescani*, Soria: Pubblicazione dell'Università per Stranieri di Perugia, 2011, pp. 333-358.

37 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, pp. 88 y 352 del *Gynaeceum*. Tomás Tamayo de Vargas también le atribuye a ella esta obra, aunque Juan Meseguer Fernández se la atribuye a María Cueto. Véase en BIESES.

38 BARANDA LETURIO, N. y MARÍN PINA, M. C. (eds.), «El universo...», *op. cit.*, p. 18.

convento y no por mediación de confesores o familiares eclesiásticos³⁹. Las más conocidas traducciones son las de ella, junto a las de Francisca de los Ríos e Isabel de Vergara⁴⁰.

Otra religiosa de la que apenas se tienen fuentes es Ana de Jesús⁴¹. Debió de nacer a finales del siglo XVI. Realizó una crónica sobre la fundación del Carmen de Granada y sus primeras monjas: *Nacimiento y criança de D. Isabel Dávalos por otro nombre Ysabel de la Cruz abadessa y fundadora que fue de la Encarnación de Granada*, 1629, en cuarto⁴². Isabel de Ávalos era hermana del arzobispo de Granada⁴³. Con la obra de Ana de Jesús también vemos que, aunque la autobiografía tiene en este tiempo mucha aceptación y los confesores ponen mucho empeño en ello, hay religiosas, como Ana, que escriben sobre otras monjas, porque reciben presiones por parte de los superiores o al pensar, quizás, que hay figuras más carismáticas que ellas mismas. Estas obras sobre vidas de otras monjas se escriben, en muchas ocasiones, a petición de otros religiosos y religiosas para obtener beatificaciones.

Otra franciscana, Ana María de San José, nace en Villacastín (1581-1632). Tomó el hábito en el convento de Franciscas descalzas de Salamanca el 21 de febrero de 1602. Escribió su vida por mandato de su padre espiritual dos meses antes de fallecer. Esta obra fue publicada en Salamanca por el impresor de la Universidad, Francisco de Roales, en 1645, poco después de fallecer y será dedicada: *A la Serenísima Señora Infanta Sor Margarita de la Cruz, Religiosa Descalza de sv Real Convento de Descalças Franciscas de Madrid*. La misma infanta Margarita fue la impulsora de este trabajo a partir de los escritos de Juanetín Niño. Juanetín Niño había sido el confesor de estas dos mujeres⁴⁴. El motivo de sacar a la luz esta publicación sería con mucha probabilidad el intento de hacerla santa⁴⁵. Ana María escribió poesía mística. Sus cartas al franciscano fray Martín García han sido publicadas⁴⁶. Durante la segunda mitad del siglo XVII el libro conoció otra edición en España y al menos otras dos en México, convirtiéndose, según los estudiosos del tema, en modelo de las numerosas autobiografías espirituales de monjas que se escribieron en la Nueva España⁴⁷.

Entre las religiosas que han sido menos vindicadas a lo largo de la historia tenemos a Lucía de Jesús (1601-1653). Aunque no se sabe seguro la orden a la que perteneció, es muy probable que ella fuera franciscana. Por ejemplo, Julia Lewandowska la reconoce como fundadora de la rama femenina de los capuchinos en 1588⁴⁸.

.....

39 *Ibidem*, p. 21.

40 LEWANDOWSKA, J., *Escritoras monjas...*, *op. cit.*, p. 122, nota 32.

41 No confundir con sor Ana de Jesús (Lobera) nacida en Medina del Campo (OCD) ni con la religiosa de Sevilla, la *Pobre* (OTD).

42 Véase MANERO SOROLLA, M. P., «Ana de Jesús: cronista de la Fundación del Carmen de Granada», en VILLEGAS, Juan (coord.), *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 2, (*La mujer y su representación en las literaturas hispánicas*), Asociación Internacional de Hispanistas, University of California, 1994, pp. 42-43.

43 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, I, pp. 546-550.

44 NIÑO, J., *Interrogatorio en la causa de la venerable virgen sor Ana María de San José*, edición, introducción y notas de Mercedes Marcos Sánchez (Bibliotheca seraphico-capuccina, 102), Roma, 2015.

45 LÓPEZ-VIDRIERO, M. L., «Por la imprenta hacia Dios», en CÁTEDRA, P. M. y LÓPEZ-VIDIRERO, M. L. (dirs.), *El libro Antiguo Español. De libros, librerías, imprentas y lectores*, vol. VI, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, p. 217.

46 Por María Victoria Treviño en 1994. Sobre la poesía conventual, véase el capítulo de S. L. SCHLAU, titulado «Cuerpo, espíritu y verso: lectura de la poesía religiosa femenina», en BARANDA LETURIO, N. y CRUZ, A. J., *Las escritoras españolas...*, *op. cit.*, pp. 195-224.

47 NIÑO J., *Interrogatorio...*, *op. cit.*

48 LEWANDOWSKA, J., *Escritoras monjas...*, *op. cit.*, p. 153. Véase el capítulo de esta autora sobre «*In nomine Domini*; María Jesús de Ágreda y el oráculo político», pp. 391-398.

Nació solo un año antes que la monja de Ágreda y solo se conoce de ella que vio la luz en Madrid y que escribió una *Relación* de su vida espiritual que quedó inédita. El texto fue copiado por parte de Félix Ventura Malo, quien lo reproduce en 1658, según él mismo afirma⁴⁹. Como ya hemos indicado, la mayor parte de las obras escritas por monjas no se imprimieron, como esta de Lucía de Jesús. En muchas ocasiones estos textos solo pretendían tener un valor testimonial y en función de la relevancia de la monja, de los intereses del convento o de la propia orden, se imprimían o no las obras⁵⁰. La impresión o no de los escritos de las religiosas era crucial a la hora de tener un reconocimiento futuro y eso podía depender de muchos factores, religiosos, económicos, funcionales, ideológicos. De ahí que muchas obras y escritoras hayan caído después en el más absoluto de los olvidos.

Otra religiosa que también fue reconocida como santa Teresa en su tiempo y de la que además se ha escrito mucho es sor María Jesús de Ágreda, nacida en Soria (1602-1665)⁵¹. Bien es sabido el apoyo que tuvo del mismo rey Felipe IV y la correspondencia que hubo entre ellos. Perteneció a la orden franciscana en su rama concepcionista descalza, fue ascética y mística. De familia hidalga, fue sobre todo su madre la que decidió realizar en su casa un convento, una fundación para mujeres en el que entraron ella y sus dos hijas, María Jesús y su hermana. Su padre y hermanos ingresarían en otros conventos como franciscanos⁵². La fundación de conventos y la entrada en religión por parte de matrimonios se producía en las diferentes órdenes. María Jesús de Ágreda profesa con dieciséis años y con veinticinco es nombrada abadesa. Escribió las obras: *Leyes de la Esposa*, *Las Sabatinas*, *Jardín Espiritual*, *Meditaciones*, *Exercicios quotidianos* y otras reconocidas. Pero su obra cumbre será la *Mística Ciudad de Dios*, 1670, *in folio*, de la que se han realizado a lo largo de la historia unas 173 ediciones en una cuarentena de idiomas. Se da la circunstancia de que este trabajo fue quemado una primera vez por consejo de uno de sus confesores que no veía bien que las mujeres escribieran libros⁵³. Las universidades de Alcalá y Salamanca sí aprobaron su obra⁵⁴. Sobre este trabajo se realizaron códices de lujosa ornamentación y disposición gráfica con la que se quiso imitar el modelo del texto impreso⁵⁵.

La mayor parte de las religiosas lisboetas aportadas por Nicolás Antonio pertenecían a la orden franciscana. De María de Trinidad solo sabemos por los pocos datos que ofrece Nicolás Antonio y alguna otra fuente del siglo XVIII, que estuvo en el convento de Sacavén, a dos leguas de Lisboa. Era de la regla de la Madre de Dios y escribió *As vidas de sor María da Coluna ed outras religiosas*, en manuscrito⁵⁶. Quizás se puede referir al Convento de Nossa Senhora dos Mártires e da Conçenção dos Milagres fundado por don Miguel de Moura en 1577, con monjas del convento de la Madre de Dios de Lisboa, de la segunda Orden Franciscana Capuchina⁵⁷.

49 HERPOEL, S., *A la zaga de santa Teresa. Autobiografía por mandato*, Ámsterdam, Atlanta: Editions Rodopi, 1999, p. 70.

50 BARANDA LETURIO, N. y MARÍN PINA, M. C. (eds.), «El universo...», *op. cit.*, p. 18.

51 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, pp. 87-88. En el año 2000 salió un volumen monográfico realizado por varios autores que acudieron a las jornadas dedicadas a esta monja. AA.VV., *La Madre Ágreda. Una mujer del siglo XXI*, Soria: Diputación Provincial, 2000, VIII, 279 pp.

52 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, I, segunda parte, pp. 571-600. El autor emplea treinta páginas de su obra en presentar la biografía y obra de esta autora.

53 ANDRÉS GONZÁLEZ, P., «Iconografía de la venerable María de Jesús de Ágreda», *Boletín del Seminario de Estudios de Artes y Arqueología*, 1996, tomo 62, p. 449.

54 *Ibidem*, p. 450.

55 LEWANDOWSKA, *Escritoras monjas...*, *op. cit.*, p. 218.

56 ANDRÉS GONZÁLEZ, P., «Iconografía...», *op. cit.*, p. 88.

57 BARBOSA MACHADO, D., *Bibliotheca Lusitana, histórica, crítica e cronológica. Na qual se comprehende a noticia dos autores portuguezes, e das obras, que compuserão desde o tempo da promulgaçãõ da ley da graça até o tempo presente*, tomo

El monasterio lisboeta de Santa Marta será fundado por María de Presépio en 1583. María se encargará de realizar unas *Constitutiones* publicadas en ese mismo año de la fundación. En el convento de la Madre de Dios de Lisboa antes mencionado, ya en el siglo XVII, escribirá la monja María Magdalena, en portugués, una *Vida de San Juan Evangelista* en 1628, en formato octavo⁵⁸. La mayor parte de los formatos de estos escritos son en octavo o en cuarto. Son obras, por tanto, en pequeño tamaño, de mano, para ser transportadas y leídas con facilidad. También de la Orden de San Francisco, pero en el convento de las Flamencas permanecerá Catalina del Espíritu Santo. Ella escribirá la obra *Fundación de las Flamencas*, que saldrá a la luz un año antes que la obra de María Magdalena, en 1627, en cuarto⁵⁹. Como podemos observar estamos en una época de gran edición por parte de las imprentas lisboetas. Pensamos que esta obra que aparece así reflejada en Nicolás Antonio, y por copia de este en otros autores como Cubíe, se puede tratar en realidad de la *Relación de cómo se ha fundado en Alcántara de Portugal junto a Lisboa, el muy devoto monasterio de N. S. de la Quietación, por la Católica Magestad del Rey N. S. D. Phelippe II de gloriosa memoria*, publicado el mismo año de 1627. La *Relación* narra la fundación del monasterio de la Quietación de Alcántara (Quietação) de la orden de Santa Clara, y en torno a ese tema nuclear se hace una relación completada en varios capítulos de los padecimientos de los franciscanos, conventos masculinos y femeninos, en los Países Bajos, principalmente en lo que hoy es Holanda. Se narran martirios de frailes franciscanos, expulsiones de conventos y persecuciones. Después de contar los avatares que desde el monasterio original femenino conducen al traslado y fundación en Lisboa, sor Catalina relata su propia experiencia. Por último, contiene una exhortación a las monjas a que guarden la obediencia con el máximo rigor. La dedicatoria es de sor Catalina, pero el prólogo y el epílogo son de fray Juan de las Llagas (O.F.M.) de origen flamenco, Provincial franciscano de la Rábida durante muchos años y al parecer ya anciano. La autora señala que les prestó una gran ayuda con el monasterio y que él fue quien le animó y ayudó a escribir la obra⁶⁰.

En Lisboa doña Margarita de Noronha escribirá en el monasterio de la Anunciación: *Discursos espirituales*, en portugués, y *Exercicio espiritual con varias oraciones a nuestra Señora*, en castellano. Esta obra se publica en castellano porque aparece formando parte del libro *Convento Espiritual*, compuesto por una monja Capuchina de Granada, pero la impresión se hizo en Lisboa en 1626. Margarita tradujo también al portugués la regla de su orden⁶¹.

De la siguiente religiosa, Guiomar de Jesús, podemos decir que escribió una obra ascética titulada *Consolação de nosso dester*⁶². Trabajo que fue publicado en Portugal en el siglo XVI, en letra gótica, en cuarto, por mandato del rey Don Enrique⁶³.

Solo las dos primeras órdenes que hemos presentado hasta ahora, Carmelitas Descalzas y Franciscanas, suponen ya la mitad del plantel de escritoras religiosas que nos señala Nicolás Antonio.

3, Lisboa: Officina de Ignacio Rodrigues, 1752, p. 478.

58 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, op. cit., II, p. 88.

59 *Ibidem*, p. 236.

60 Obra y notas publicadas en la *Bibliografía de Escritoras Españolas*. Disponible en <http://www.bieses.net/wpcontent/uploads/2015/03/catalinasanto_relacion.pdf> [Consulta el 17/04/2018]

61 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, op. cit., II, pp. 86-87. En el siglo XVIII tomaría la información de él, así como otros autores, CUBÍE, J. B., *Las mugeres vindicadas de las calumnias de los hombres. Con un catálogo de las españolas, que más se han distinguido en Ciencias y Armas*, Madrid: Imprenta de Antonio Pérez Soto, 1718, 143 pp. En la obra de Manuel Serrano y Sanz ya no aparece.

62 *Ibidem*, I, p. 550.

63 Según Cardoso, en su *Agiologio Lusitano*, citado por SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes...*, op. cit., I, segunda parte, p. 555.

3. DOMINICAS

Sobresale esta orden en los siglos XVI y XVII por la educación que proporcionan a las niñas que entran en sus conventos. Por ejemplo, la biblioteca de las monjas dominicas de Manresa ha sido ampliamente estudiada⁶⁴. Nicolás Antonio en la obra estudiada destaca dos escritoras dominicas: Hipólita de Jesús y Juliana Morell; las dos nacidas en Barcelona. Hipólita de Jesús o Isabel de Rocabertí y Solier (1549-1624) fue religiosa del convento de los Ángeles de la orden de Santo Domingo en Barcelona, en donde entró a la edad de 11 años y en el que era priora su tía sor Estefanía Rocabertí. Hipólita era hermana del Vizconde de Rocabertí, por tanto, procedía de familia noble. Conocía a la perfección el latín, griego y hebreo⁶⁵. Reunió al menos 26 tomos de obra literaria, a pesar de que vivió enferma más de 40 años. El tema de la enfermedad dentro de los conventos femeninos ya sabemos que es una constante, es un «topos» en el ámbito de la correspondencia monasterial. Las duras condiciones de vida y las tremendas penitencias a las que se sometían las monjas propiciaban, muchas veces, su estado enfermizo⁶⁶.

Hipólita también escribió por obediencia y mandato de su director espiritual. Fue una mujer ilustrada en Teología, Sagrada Escritura, Santos Padres y Concilios⁶⁷. Sabemos que en este convento existían obras contemplativas: tratados de perfección, oración y meditación⁶⁸. Hipólita escribe sobre su vida, sobre temas místicos, literatura devocional y algunas poesías. En sus obras denunciará el olvido de la Sagrada Escritura, pero para ella serán una excepción los predicadores y los que rezaban los oficios divinos⁶⁹. Escribió tres tratados espirituales: *De la penitencia. Del alma de Dios. De la consideración y meditación*, Barcelona, 1643, en cuarto⁷⁰. Según Hipólita en su obra *Los Estados*, las mujeres de esta época solo pensaban en la vanidad y el entretenimiento, y culpa de todo ellos a los padres y las madres «que en lugar de enseñar a sus hijas a leer y ser buenas cristianas les enseñan las locuras de Diana»⁷¹. Defiende que se lea en latín, aunque no se entienda, porque el demonio sí entiende el latín y así, de esta manera, puede salir huyendo. Todo ello lo explica a la vez que cita a san Jerónimo y santo Domingo⁷². Sus obras pudieron ver la luz gracias a su sobrino el arzobispo de Valencia fray Juan Tomás de Rocabertí. Sus libros fueron prohibidos por la Inquisición a partir de 1687⁷³. Todos ellos los escribió en castellano. Fue elegida para reformar el convento de agustinas de Barcelona

.....

64 ROSILLO LUQUE, A., «La biblioteca antigua del monasterio de dominicas de Ntra. Sra. Dels Angels i Santa Clara de Manresa (siglos XVII-XIX): Notas para su estudio a partir del inventario», en BARANDA LETURIO, N. y MARÍN PINA, M. C. (Eds.), *Letras en la celda...*, op. cit., p. 244.

65 DÍAZ DÍAZ, G., *Hombres y documentos de la Filosofía española*, Madrid: CSIC, 1998, tomo VI, p. 817.

66 GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M. V., «“No sé dejar la pluma”...», op. cit., p. 318.

67 TORRES AMAT, F. (obispo de Astorga), *Memorial para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes, y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña*, Barcelona, 1836, p. 552.

68 ROSILLO LUQUE, A., «La biblioteca...», op. cit., p. 248.

69 *Ibidem*, p. 553.

70 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, op. cit., II, pp. 610-611.

71 Libro I, capítulo XXXI, 1683, p. 120. Citado en la obra de TORRES AMAT, F. (obispo de Astorga), *Memorial...*, op. cit., p. 553.

72 *Ibidem*, p. 553.

73 POUTRIN, I., «¿Para qué servían los libros de revelaciones de mujeres? Deleites místicos, movilización católica y entretenimiento devoto en la España Barroca», en BARANDA, N. y MARÍN PINA, M. C. (eds.), *Letras en la celda...*, op. cit. p. 148.

llamado de la Magdalena, entre 1586 y 1591⁷⁴. Moriría a la edad de 73 años. Serrano y Sanz la tilda de escritora mediocre y el padre Lorca señala en su época que era de estilo humilde⁷⁵.

Pero será Juliana Morell una de las escritoras que más destaque, en el siglo XVII, por su gran genio intelectual. Nace en Barcelona en 1594, hija del banquero Juan Antonio Morell, huérfana de madre desde los dos o tres años, fue educada en el convento de beatas dominicas de Barcelona hasta los cuatro años. Una vez que supo leer y escribir perfectamente volvería a casa con su padre, que le pondría preceptores de latín, griego y hebreo⁷⁶. Cuando cumplió ocho años viajó con su padre a Lyon⁷⁷. Empleaba nueve horas diarias en aprender letras humanas, retórica, dialéctica, filosofía moral o ética, órgano y arpa. A los doce años en un certamen científico defendió de manera pública una tesis de dialéctica y ética⁷⁸. Cursó física y metafísica, se dedicó al conocimiento de derecho civil y canónico. Más tarde, en Avignon, obtendría el doctorado en derecho civil. Profesó con solo quince años en el convento de dominicas de Santa Práxedes en Avignon, según se dice en una pequeña autobiografía, y allí fue priora tres veces⁷⁹. En esta ciudad murió el 26 de junio de 1653⁸⁰. Lope de Vega le dedicó una poesía en su obra *Laurel de Apolo*⁸¹. Además de traducciones, Juliana escribió poemas, una autobiografía y una historia sobre el convento de Avignon.

Junto a la poesía de Juliana contemplamos también, en los conventos, las obras de teatro, desde el ceremonial hasta el drama. Las obras de teatro de los conventos no se llegaron a imprimir, pero su recepción no se quedó solo en el ámbito de las comunidades religiosas⁸².

Dentro de las religiosas dominicas portuguesas, Nicolás Antonio vuelve a señalar dos escritoras de Lisboa. La primera será María Bautista, monja del monasterio de San Salvador, que escribiría varias obras en portugués: una *Historia de Mosteiro de S. Salvador de Lisboa, A vida de S. Joseph* y un *Tratado do Rosario e varias devoções*⁸³. Pero sin ninguna duda una de las escritoras más vindicadas en Portugal ha sido Violante do Céu del monasterio de la Rosa de Lisboa. Dice Rosario Aguilar que ingresó en 1630 en el convento probablemente por su inclinación al estudio⁸⁴. Su obra fue publicada en dos libros: *Rimas varias de sor Violante del Cielo*, Ruan, 1646, en octavo, y *Párnaso lusitano de divinos y humanos versos*⁸⁵. Sus poemas se

.....
74 ZARAGOZA GÓMEZ, V., «La obra literaria de los Fontanella al entorno del monasterio dominico de nuestra señora de los Ángeles y pie de la cruz (Barcelona, siglo XVII)», *Archivum fratrum praedicatorum*, vol. LXXXII, p. 243.

75 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, II, primera parte, vol. 270, p. 151.

76 AA.VV., *Memorias de la Academia de Buenas Letras*, vol. 2, Barcelona, 1868, p. 359.

77 Huían de una acusación de cómplice de asesinato por parte del padre, *Ibidem*, p. 362.

78 *Ibidem*, pp. 364-365.

79 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, II, primera parte, p. 64.

80 En la obra de Nicolás ANTONIO, *Bibliotheca hispana nova...*, *op. cit.*, tomo II, aparece de manera errónea que falleció en 1643, p. 350.

81 Fragmento que aparece en ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, *Apéndices*, p. 350.

82 LEWANDOWSKA, *Escritoras monjas...*, *op. cit.*, p. 235. Sobre el teatro conventual, véase BARANDA, N. y CRUZ, A. J., *Las escritoras españolas...*, *op. cit.*, pp. 175-194.

83 *Ibidem*, II, p. 87.

84 AGUILAR, M. R. (ed.), *Antología de poesía de los siglos de Oro*, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2007, p. 323.

85 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus...*, *op. cit.*, II, p. 330.

recitan, copian y publican⁸⁶. De jovencita escribiría varios autos, uno de los cuales, el titulado *La Transformación de Dios*, se representó ante Felipe II en honor de su visita a Lisboa en 1619⁸⁷.

4. AGUSTINAS

En el siglo XVI nace Mariana de San José. Procedente de Alba de Tormes, Salamanca (1568-1638)⁸⁸, fue la menor de cinco hermanos. Su padre sirvió al duque de Alba. La madre había sido educada con las clarisas y al parecer tuvo amistad con santa Teresa. Sin embargo, se cree que Mariana trató poco a la santa. Es probable que solo llegara a tener un encuentro con ella y existen dudas al respecto. La madre de Mariana muere poco después del parto y el padre decide ingresar a las tres hijas en dos conventos, uno de clarisas y el otro de agustinas, pero como laicas. Mariana entra con solo ocho años en el convento de agustinas de Ciudad Rodrigo. Pensemos que, como también le pasó a Teresa de Jesús, y algunos otros ejemplos presentados aquí, los padres viudos incorporaban a sus hijas en estos conventos, al menos como pupilas. En ellos buscaban enseñanza y recogimiento para estas niñas que se quedaban huérfanas de madre. A los dos hermanos de Mariana, por ser mayores, se les destinó al matrimonio⁸⁹. Mariana profesó a los dieciocho años y llegaría a ser priora del monasterio de la Encarnación de Madrid. Apoyada por la reina doña Margarita, puso en marcha la reforma de la recolección de las agustinas, en Eibar. Escribiría varias obras a petición de su confesor, Jerónimo Pérez. Entre ellas su propia autografía, que publicó Luis Muñoz después de su fallecimiento, en 1646⁹⁰. Realizó unos *Discursos sobre algunos capítulos del libro de los Cantares de Salomón* y escribió también unos *Ejercicios Espirituales y repartimiento de todas las horas*⁹¹. Se consiguió que algunas de las obras de Mariana llegaran a la imprenta en vida de la autora, como los citados *Ejercicios* y las *Oraciones, jaculatorias y advertencias*, que incluirán además sus poesías místicas⁹².

La destrucción de manuscritos o de libros en la etapa de preparación por obediencia se producirá con mucha frecuencia. Por ejemplo, Mariana de San José destinó su obra de carácter doctrinal, didáctico y espiritual al fuego. Sin embargo, estos no se perdieron, al menos del todo, porque sor Catalina de la Encarnación preservó durante cerca de diez años los autógrafos, para que después de su muerte fueran a la imprenta, en 1646⁹³.

Pero no siempre la escritura forma parte de la vocación de algunas de las escritoras. En ocasiones, las monjas eran obligadas a escribir, por orden de abadesas y confesores, aun cuando algunas no dominaban bien la práctica de la escritura. Todo ello en un intento de que estas mujeres,

.....
86 LEWANDOSWKA, *Escritoras monjas...*, op. cit., p. 234.

87 OLIVARES, J. (ed.), *Eros divino: estudios sobre la poesía religiosa iberoamericana del siglo XVII*, Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2010, p. 308.

88 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus...*, op. cit., II, p. 87.

89 DÍAZ DÍAZ, G., *Hombres y documentos...*, op. cit., V, p. 184.

90 MUÑOZ, L., (ed.), *Vida de la Venerable M. Mariana de S. Ioseph fundadora de la Recolección de las monjas agustinas, priora del Real convento de la Encarnación, 1608-1620*. Citada en SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes...*, op. cit., II, pp. 353-354.

91 *Ibidem*, II, primera parte, vol. 270, p. 353.

92 LEWANDOWSKA, *Escritoras monjas...*, op. cit., p. 223.

93 *Ibidem*, p. 240.

que eran consideradas ejemplares, dieran testimonio de sus propias experiencias espirituales. Santa Teresa de Jesús había escrito su autobiografía, el *Libro de la Vida*, por mandato del su confesor, el dominico Pedro Ibáñez⁹⁴. Su ejemplo como escritora serviría después para otras muchas religiosas de otras órdenes, pero, sobre todo, para promoción de su convento y de su orden, como aquí estamos demostrando.

Como señala Julia Lewandowska:

No se quiere sugerir que las obras de santa Teresa no tengan detrás toda una tradición de escritoras, como Isabel de Villena, Teresa de Cartagena o María de Ajofrín [...] No obstante, los escritos de estas autoras anteriores a santa Teresa no llegaron a imprimirse, quedando su difusión restringida a la circulación manuscrita⁹⁵.

A principios del siglo XVII se publican en poco tiempo varias obras de la religiosa Valentina Pinelo. Nacida en Sevilla antes de 1580, Valentina fue monja del monasterio de agustinas de San Leandro de esta ciudad, donde ingresó con tan solo cuatro años y donde fue educada⁹⁶. La familia, de procedencia genovesa, estaba relacionada con las altas esferas comerciantes y eclesiásticas romanas. No obstante, era sobrina del cardenal Dominico Pinelo al que dedicaría su obra: *Libro de las alabanzas y excelencias de la gloriosa Santa Ana*, Sevilla, 1601, en cuarto⁹⁷. Valentina leyó a los padres de la Iglesia, tratados de oración, obras espirituales y obras laicas como *La vida de Alejandro*. Lope de Vega también la elogió en varios de sus poemas⁹⁸. En su *Libro de las alabanzas*⁹⁹ nos encontramos con un escrito de tipo hagiográfico. La hagiografía es una temática, por antonomasia, ejemplarizante, muy utilizada en un principio en los conventos femeninos y fuera de los conventos como modelo de santidad, y utilizada desde la niñez. Las mujeres fuera de los conventos también leen con profusión vidas de santas y mártires. Las imágenes de vírgenes y de santas inundan en estos tiempos los lugares públicos y privados. Tanto las historias de las órdenes como las vidas de santas son escritos para uso en el convento dentro de los márgenes de una escritura aceptada e interna¹⁰⁰. Poco a poco la gran aceptación de este tipo de obras les hace salir del entorno conventual a otro, sobre todo femenino, de mujeres letradas. Crónicas, biografías y hagiografías son los «géneros privilegiados en el quehacer de la escritura conventual femenina durante la Edad Moderna»¹⁰¹. Valentina Pinelo realiza una reivindicación del papel de María en la historia del cristianismo, como otras escritoras lo habían

94 Sobre la autobiografía en las religiosas, véanse HERPOEL, S., *A la zaga de Santa Teresa: autobiografías por mandato*, Ámsterdam: Rodopi, 1999; POUTRIN, I., *Le voile et la plume. Autobiographie et sainteté féminine dans l'Espagne Moderne*, Madrid: Casa de Velázquez, 1995.

95 LEWANDOWSKA, J. *Escritoras monjas...*, op. cit., p. 220, nota 6.

96 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus...*, op. cit., II, p. 320. Y en la página 353 del *Gynaeceum*.

97 LUNA, L., «Sor Valentina Pinelo. Intérprete de las Escrituras», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1989, n.º 464, p. 51. LUNA, L., *Leyendo como una mujer*, ZAVALA, I. (ed.), Barcelona: Anthropos; Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía, 1996, pp. 49-65.

98 Lola Luna señala que la redacción del libro pudo ser anterior a 1600 por las fechas de licencia, aprobación y cédula de impresión. LUNA, L., «Sor Valentina Pinelo...», op. cit., pp. 51 y 57.

99 Véase el epígrafe dedicado a esta obra en LEWANDOWSKA, J. *Escritoras monjas...*, op. cit., pp. 273-278 y 288-290.

100 BARANDA LETURIO, N., *Cortejo a lo prohibido...*, op. cit., p. 156.

101 MARCOS SÁNCHEZ, M., «Crónicas, biografías, hagiografías», en BARANDA LETURIO, N. y CRUZ, A. J., *Las escritoras españolas de la Edad Moderna...*, op. cit., p. 145.

hecho con anterioridad, como santa Gertrudis, Isabel de Villena, o María de Jesús de Ágreda¹⁰². En esta ocasión parece que la alta formación de Valentina Pinelo la había conseguido dentro del convento, puesto que había entrado en él cuando era muy niña.

5. BENEDICTINAS

De la siguiente religiosa no se sabe apenas nada, doña Teresa de Toledo fue abadesa del monasterio benedictino de San Clemente de Toledo, escribió *Discursos de los linages de Toledo*, manuscrito, en cuarto¹⁰³. Hoy en día a Teresa de Toledo se le adjudica la propiedad del escrito y no tanto su autoría¹⁰⁴. En tierras de Portugal María Mezquita de Pimentel, religiosa de San Benito de Castris, en Évora¹⁰⁵, sobresale por sus cantos religiosos. Sin embargo, Nicolás Antonio la sitúa como monja del monasterio de Bernardas de Cellas, en Coimbra¹⁰⁶, quizás por seguir la obra de Cardoso¹⁰⁷. María Mezquita escribió la obra *Memorial da infancia de Christo e triumpho do divino amor. Em des cantos en octava rima*, Lisboa, 1638. La segunda y tercera partes de esta obra no pasarán a la imprenta y se mantendrán manuscritas. La segunda parte del *Memorial* trata la vida y milagros de Cristo y la temática de la tercera la dedica a la pasión¹⁰⁸. Murió a los ochenta años, en 1661¹⁰⁹.

6. BRÍGIDAS

Doña Marina de Escobar, natural de Valladolid (1554-1633), fue una beata fundadora de la rama española de la orden de santa Brígida de Suecia. Esta orden observa la regla de san Agustín, pero con una importante reforma de las reglas originales. Marina Escobar, a pesar de ser la fundadora del primer monasterio en Valladolid, no llegó a tiempo de ingresar en la misma. Su padre fue profesor de Derecho civil y canónico en Valladolid y gobernador del Duque de Osuna, y su madre era hija de uno de los médicos del emperador Carlos V¹¹⁰. Era la cuarta de diez hermanos. Desde muy pequeña, con solo cuatro años, ya tenía visiones de Dios y del demonio¹¹¹. Escribió sus revelaciones «por orden divina» y cuando ya estaba muy enferma, las dictó. Años después de su fallecimiento saldría su Autobiografía: *Vida maravillosa de la venerable virgen doña Marina de Escobar natural de Valladolid sacada de lo que ella misma*

.....
102 LEWANDOWSKA, J. *Escritoras monjas...*, *op. cit.*, p. 275.

103 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus...*, *op. cit.*, II, p. 298. Este manuscrito lo poseía el conde de Villaumbrosa y estaba encuadernado con los *Linages de Castilla*, por Diego Hernández de Mendoza. Datos tomados después por SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes...*, *op. cit.*, p. 544.

104 GÓMEZ VOZMEDIANO, M. F., «De oydas y por papeles antiguos». Oralidad y cultura escrita de los linajes urbanos toledanos durante el quinientos», discurso de ingreso como Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, *TOLETVM*, 2016, n.º 60, p. 61.

105 BARBOSA MACHADO, D., *Bibliotheca Lusitana, histórica, crítica e cronológica...*, *op. cit.*, III, p. 427.

106 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, p. 88.

107 Nos referimos a la obra de Jorge Cardoso, *Agiologio*, citado por SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes...*, *op. cit.*, III, p. 442.

108 SILVA, I. F. da, *Diccionario bibliographico portuguez*, tomo VI, Lisboa: Imprenta Nacional, 1862, p. 141.

109 ROMERO ORTIZ, A., *La literatura portuguesa en el siglo XIX*, Madrid: Tipografía de Gregorio Estrada, 1868, pp. 66-67. En la obra de Nicolás Antonio aparece ya esta obra publicada en Lisboa, un año después, 1639, en castellano y en octavo.

110 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, p. 87.

111 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, I, segunda parte, vol. 269, p. 393.

escribió de orden de sus padres espirituales, 1665 y 1673, Madrid, por Luis de la Puente, *in folio*. Fue publicada en latín, para así venderse con mayor facilidad en varios países de Europa como Praga, Nápoles y Alemania. La publicación en esta ocasión se consiguió por influencia de sus confesores, los jesuitas el padre Ripalda y Luis de la Puente. Marina de Escobar quiso ingresar a los veinte años como monja carmelita descalza, pero la propia santa Teresa se lo desaconsejó¹¹². Cuando sus padres fallecieron renunció a su herencia y se dedicó a coser para el pueblo de Fuensaldaña. Estuvo enferma desde los dieciocho años por trastornos digestivos, lo que le hizo guardar mucha cama. Vivió setenta y nueve años. Hizo votos de castidad y pobreza, y durante toda su vida tuvo visiones. La corte siempre estuvo muy cerca de ella, la visitaron obispos y nobles. Ejerció de curandera de Ana de Austria, la hija de Felipe III. En 1598, con cuarenta y cuatro años, empezó a escribir sus revelaciones. En 1603, con cuarenta y nueve, se independizó de su familia. Vivió en una casa con una amiga y doncellas a las que instruía como paso previo al convento. Ese mismo año, según sus visiones, el demonio la golpeo y la dejó postrada de por vida en la cama. Como no podía salir de casa se le concedió que hubiera un oratorio dentro de ella¹¹³.

La divulgación sobre todo de autobiografías femeninas mediante impresión casi siempre se realizaron *post mortem* y de parte de confesores o clérigos promotores, que aparecen como autores o editores literarios aportando su autoridad al texto¹¹⁴. En el ejemplo de Marina Escobar tenemos nada más y nada menos que a los conocidísimos jesuitas Jerónimo Martínez de Ripalda (más conocido como el padre Ripalda) y Luis de la Puente.

7. BERNARDAS

Dentro de la orden de San Bernardo, Nicolás Antonio señala solo una monja, lusa. Helena de Silva, del monasterio de Celas, en Coimbra, que escribiría el libro en verso: *La pasión de Christo nuestro Señor*. Helena de Silva fallecería a finales del siglo XVI, en el año 1596¹¹⁵.

8. ORDEN DE SANTIAGO

Doña María Bazán vivió como comendadora en el convento de la orden de Santiago, en la ciudad de Toledo. Realizó solo la dedicatoria de la *Vida de la Señora Infanta D. Sancha Alfonso, Comendadora de Santiago*, Madrid, 1651, en cuarto¹¹⁶. Según Manuel Serrano y Sanz, esta obra sería escrita en realidad por fray Antonio de Quintanadueñas. En la edición de 1753 se dice que doña María había ordenado a fray Antonio escribir la obra¹¹⁷.

.....
112 PUENTE, L. de la, *Vida maravillosa de la venerable virgen doña Marina de Escobar natural de Valladolid sacada de lo que ella misma escribió de orden de sus padres espirituales*, Madrid: viuda de Francisco Nieto, 1673, p. 435.

113 *Ibidem*, p. 59.

114 BARANDA LETURIO, N., *Cortejo a lo prohibido...*, *op. cit.*, p. 159.

115 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, p. 563.

116 Sin embargo, Nicolás Antonio y Juan Bautista Cubié, respectivamente, la presentan en sus obras como autora. ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, II, p. 87 y CUBÍE, J. B., *Las mugeres vindicadas de las calumnias de los hombres...*, *op. cit.*, p. 123.

117 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, I, primera parte, vol. 268, p. 154.

9. MERCEDARIAS

Hay algunas monjas que comienzan su andadura en una orden y acaban sus días en otra. Este es el caso de María de la Antigua, que pasaría a lo largo de su vida por tres órdenes diferentes. En esta ocasión es una religiosa que destaca entre todas las que hemos hablado por su humilde condición social. Sor María de la Antigua nace en Cazalla de la Sierra (Sevilla) en 1566 y fallece en 1617. El padre era de Badajoz y la madre, portuguesa¹¹⁸. La priora del convento de dominicas de Nuestras Señora de la Antigua, en Utrera, se hace cargo de la educación de María cuando sus padres entran de sirvientes. Pero María no seguirá en este convento y profesará a los trece años sin saber casi escribir (según ella), como monja de velo blanco, en el convento de Santa Clara de Marchena¹¹⁹. El no saber escribir en ese momento es una circunstancia extraña puesto que María venía de un convento de monjas dominicas. Volvemos al tópico de las monjas que dicen no saber escribir y que ponen la escritura en manos de la divinidad. Ella misma señala que se expresó por escrito por «inspiración de Dios», dejando escritos más de 1.300 cuadernos doctrinales¹²⁰. Su obra *Desengaños de religiosos y de almas que tratan de virtud*, Sevilla, 1678, supera las ochocientas páginas¹²¹. Este trabajo se compone de pequeños opúsculos espirituales y de poemas escritos según la inspiración del momento, que fueron reunidos y ordenados tras su fallecimiento. Serrano y Sanz describe que en el archivo de Simancas hay una copia del siglo XVII con casi todos sus escritos, y que esta sería la utilizada por la Inquisición para censurar su obra¹²². María de la Antigua con la edad de treinta y siete años pasaría al convento de Mercedarias Descalzas de Lora del Río, donde falleció con cincuenta y un años. Este es uno de los casos en los que una religiosa habría pasado por tres órdenes distintas a lo largo de su vida: dominicas, clarisas y mercedarias.

Por último, queremos destacar el ejemplo de Magdalena Jerónimo o de San Jerónimo. Nacida antes de 1580, su familia provenía de la casa de los Zamudio de Vizcaya, su padre y su abuelo sirvieron a la corona, a Carlos V y Felipe II. Hay dudas de si pertenecía a alguna orden (la orden Bernarda o Terciaria)¹²³ o no. Las religiosas de la casa de arrepentidas que ella fundó eran dominicas. Quizá no fuera religiosa, pero estuvo muy unida a la carmelita sor Ana de Jesús, monja que hemos señalado aquí al principio de este estudio, la que fuera compañera y amiga de santa Teresa. Fundó la Casa Pía de Arrepentidas de Santa María Magdalena de Valladolid, dirigida a la conversión de prostitutas¹²⁴. Escribió la obra *Relación de la casa real*

.....
118 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, *op. cit.*, p. 87.

119 DÍAZ DÍAZ, G., *Hombres y documentos de la Filosofía española...*, *op. cit.*, V, p. 169.

120 Aunque hubiera sido freila, en un principio, y no monja de coro parece raro que no se le hubiera enseñado a María a escribir y más si la propia familia trabajaba en el convento. Tampoco es creíble que se escriban más de 1.300 cuadernos sin saber escribir.

121 GARCÍA BERNAL, J., «Santidad Femenina y devoción barroca: El recibimiento del cuerpo incorrupto de la venerable madre María de la Antigua en Marchena», en *Actas de las XI Jornadas sobre Historia de Marchena*, Marchena, 2007, p. 78.

122 SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca...*, *op. cit.*, I, primera parte, p. 42.

123 BARBEITO, I., *Cárceles y mujeres en el siglo XVII*, Biblioteca de Escritoras, 21, Madrid: Editorial Castalia, 1991, p. 37.

124 LACARRA, E., «Magdalena de San Jerónimo: ¿Mujer contra mujeres?», en DEYERMOND, A. y PENNY, R. (eds.), *Actas del primer Congreso Anglo-Hispano*, Huelva, II, Literatura, Madrid, 1993, II, p. 175.

de Madrid de las mujeres perdidas o Razón y forma de la Galera, y Casa Real que el rey nuestro señor mandó hacer en estos reynos para castigo de las mujeres vagantes, 1608, en octavo¹²⁵. Magdalena había estado al servicio de la Infanta Isabel Clara Eugenia, probablemente para el cuidado e instrucción de sus doncellas del palacio de Bruselas, entre 1600-1607¹²⁶. La obra de Magdalena se imprimió en las ciudades de Valladolid y Salamanca en vida de la autora. Debemos de tener en cuenta la mayor facilidad que sin duda Magdalena pudo tener para publicar esta obra respecto a otras mujeres, por las excelentes relaciones que tuvo con la corte y la nobleza como, por ejemplo, y por mencionar solo algunos nombres, con la reina Margarita de Austria, la infanta Isabel Clara Eugenia o Luisa de Carvajal y Mendoza¹²⁷.

9. CONSIDERACIONES FINALES

Si valoramos todo este número de religiosas que en esta obra se presentaron y la variedad de órdenes a las que ellas representan, se podría deducir que Nicolás Antonio quiso cuidar la proporcionalidad de mujeres escritoras aportadas en ella, pues de las ochenta y cinco, veintinueve son religiosas, un tercio, frente a las cortesanas y burguesas que no entraron en religión. Hoy en día sabemos que, en registros de escritoras, como los realizados por BIESES, la proporción de monjas que escribieron entre los siglos XV y XVIII fue cuatro veces mayor que el resto de las escritoras.

Hemos presentado mujeres nobles y mujeres crecidas en ámbitos burgueses, hijas de personajes doctos. En muy pocas ocasiones estas mujeres fueron de condición humilde. Estas escritoras sobre todo siguieron siendo vindicadas cuando sus obras no se perdieron o salieron del mundo manuscrito para ser impresas.

Las religiosas que aparecen en la obra de Nicolás Antonio procedían en su mayor parte del estamento nobiliario, de círculos cortesanos o palaciegos, en unos casos; en otros, eran hijas de personajes eruditos o letrados. Como ya sabemos, la dote era un requisito indispensable la mayoría de las veces para profesar en los conventos, de ahí que buena parte de las monjas provinieran del estatus, como poco, hidalgo¹²⁸. Algunas de estas mujeres dominan las lenguas clásicas y muestran un gran nivel de erudición. Este nivel se podía completar aún más en los monasterios, en los que, quitando el rezo de las horas, el tiempo de ocio se podía dedicar a la lectura y a la escritura¹²⁹. Más de un tercio de las mujeres escritoras que se presenta en la obra de Nicolás Antonio serán religiosas.

Parece que ha existido un esfuerzo por parte del autor por presentar escritoras de la mayor parte de órdenes femeninas posibles, en un ánimo de abarcar toda la producción escrita religiosa femenina de la época. Si bien creemos que es importante destacar que al menos un tercio de las religiosas que aparecen como escritoras, es decir, diez, pertenecen a la orden franciscana.

.....
125 ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum...*, op. cit., II, p. 80. En el portal BIESES con el nombre: *Razón y forma de la galera, y casa real, que el rey nuestro señor manda hazer en estos reynos, para castigo de las mugeres vagantes, y ladronas, alcahuetas, hechizeras y otras semejantes*, Salamanca, 1608, en cuarto.

126 CARVAJAL y MENDOZA, L. de, *Epistolario y poesías*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 179, Jesús González Marañón (ed.), Madrid: Atlas, 1965, p. 177.

127 BARBEITO, I., *Cárceles y mujeres...*, op. cit., p. 166.

128 Otro de los requisitos para entrar en algunos conventos era la “limpieza de sangre”, aunque ha quedado bien demostrado que este no siempre se cumplía.

129 Recordemos que los trabajos duros de limpieza, cocina, huerto, animales, eran realizados por las monjas freilas o legas.

Dos siglos después, Manuel Serrano y Sanz, por ejemplo, presentará un plantel muchísimo más numeroso de escritoras religiosas. Pero eran ya otros tiempos para la vindicación de la mujer. Se pierde la estela de algunas de estas mujeres en el siglo XIX, de ahí que sea importante el mantenerlas aún hoy en la memoria. Algunas de ellas no han salido en los estudios que se han realizado sobre escritoras monjas en los últimos años.

No creemos que la intención de añadir este plantel de mujeres fuera construir un simple producto documental. El autor no solo introduce estos nombres femeninos a lo largo de los dos volúmenes, sino que crea, además, un apéndice de diez páginas con nuevas incorporaciones en el *Gynaeceum Hispaniae Minervae* y, como hemos demostrado, tenía un plantel de escritoras más grande sobre el que elegir.

Algunas de ellas intentaron ingresar en el Carmelo siguiendo la senda de santa Teresa y, al no poder hacerlo, buscaron otras órdenes o incluso, como Marina Escobar, fundaron las suyas propias.

A lo largo de los siglos XVI y XVII las obras de este conjunto de mujeres vieron la luz por el empeño de abadesas, confesores y familiares, mientras que en otros casos permanecieron de manera manuscrita, sin la posibilidad de conseguir una mayor difusión. En algunas ocasiones la Inquisición, la autocensura o la censura de algunos miembros de las órdenes imposibilitaron la salida de algunos de estos trabajos. En muchos casos estas mujeres solo escribieron una obra o dos: constituciones, vidas de religiosas o fundaciones, de ahí que cayeran también, de una manera más fácil, en el olvido.

A través de las escritoras religiosas que refleja Nicolás Antonio vemos hasta qué punto estas mujeres contribuyeron con sus autobiografías, poesías y obras de teatro, a la cultura escrita y religiosa de la Edad Moderna europea.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, M. R. (ed.), *Antología de poesía de los siglos de Oro*, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2007, 490 pp.

ANDRÉS GONZÁLEZ, P., «Iconografía de la venerable María de Jesús de Ágreda», *Boletín del Seminario de Estudios de Artes y Arqueología*, 1996, tomo 62, pp. 447-464.

ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana vetus sive hispanorum, qui usquam unquamve scripto aliquid consignaverunt*, notitia, Madrid: Imprenta de Ibarra, edición de Francisco Pérez Bayer, 2 vols. 1783 y 1788: edición facsímil de la editorial Visor, 1996.

AA.VV., *Memorias de la Academia de Buenas Letras*, vol. 2, Barcelona, 1868, 644 pp.

AA.VV., *La Madre Ágreda. Una mujer del siglo XXI*, Soria: Diputación Provincial, 2000, VIII, 279 pp.

BARANDA LETURIO, N., *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España Moderna*, Madrid: Arco Libros, 2005, 264 pp.

BARANDA LETURIO, N., «Reflexiones en torno a una metodología para el estudio de las mujeres escritoras en justas del siglo de Oro», en LOBATO, M. L. y DOMÍNGUEZ MATITO, F. (eds.), *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro. Burgos, La Rioja 15-19 de julio 2002*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 2004, pp. 307-316.

BARANDA LETURIO, N. y MARÍN PINA, M. C. (eds.), «El universo de la escritura conventual femenina: deslindes y perspectivas», en BARANDA LETURIO, N. y MARÍN PINA, M. C., *Letras en la Celda. Cultura Escrita de los conventos femeninos en la España Moderna*, Madrid, Frankfurt: Editorial Iberoamericana, 2014, pp. 11-48.

BARBEITO, I., *Cárceles y mujeres en el siglo XVII*, Biblioteca de Escritoras, 21, Madrid: Editorial Castalia, 1991, 270 pp.

BARBOSA MACHADO, D., *Bibliotheca Lusitana, histórica, crítica e cronológica. Na qual se comprehende a noticia dos authores portuguezes, e das obras, que compuseraõ desde o tempo da promulgaçaõ da ley da graça até o tempo presente*, tomo 3, Lisboa: Officina de Ignacio Rodrigues, 1752, 798 pp.

Bibliografía de Escritoras Españolas (BIESES). Disponible en <http://www.bieses.net/wpcontent/uploads/2015/03/catalinasanto_relacion.pdf> [Consulta el 17/04/2018]

CARVAJAL y MENDOZA, L. de, *Epistolario y poesías*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 179, Jesús González Marañón (ed.), Madrid: Atlas, 1965, 883 pp.

CEPEDA Y AHUMADA, T. de, *Cartas de Santa Teresa de Jesús, con notas de Juan Palafox*, Madrid: imprenta de Joseph Doblado, 1793, 674 pp.

CUBÍE, J. B., *Las mugeres vindicadas de las calumnias de los hombres. Con un catálogo de las españolas, que más se han distinguido en Ciencias y Armas*, Madrid: Imprenta de Antonio Pérez Soto, 1718, 143 pp.

CUÉLLAR LÁZARO, C., «La labor traductora de las clarisas en España», en BUENO GARCÍA, A. y VEGA CERNUDA, Á. (eds.), *Lingua, cultura e discorso nella traduzione dei francescani*, Soria: Pubblicazione dell'Università per Stranieri di Perugia, 2011, pp. 333-358.

DÍAZ DÍAZ, G., *Hombres y documentos de la Filosofía española*, Madrid: CSIC, 1998, tomo VI.

Escritoras españolas, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en <www.cervantesvirtual.com> [Consulta el 29/07/2020]

Escritoras. Women writers in portuguese before 1900. Disponible en <www.escritoras-em-portugues.eu> [Consulta el 20/07/2020]

GARCÍA BERNAL, J., «Santidad Femenina y devoción barroca: El recibimiento del cuerpo incorrupto de la venerable madre María de la Antigua en Marchena», en *Actas de las XI Jornadas sobre Historia de Marchena*, Marchena, 2007, pp. 77-119.

GARRÁN, C., *Galería de riojanos ilustres*, tomo I, Valladolid: imprenta de la viuda de Cuesta e Hijos, 1888, 675 pp.

GÓMEZ VOZMEDIANO, M. F., «“De oydas y por papeles antiguos”. Oralidad y cultura escrita de los linajes urbanos toledanos durante el quinientos», discurso de ingreso como Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, *TOLETVM*, 2016, n.º 60, pp. 25-111.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C., *La Junta de Libros de Tamayo de Vargas*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2013, 2 vols.

GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M. V., «“No sé dejar la pluma”: Las cartas de Benedicta Teresa al Conde-Duque de Olivares», en CASTILLO GÓMEZ, A. y SIERRA BLAS, V. (dirs.), *Cartas-Lettres-Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2014, pp. 307-328.

HERPOEL, S., *A la zaga de santa Teresa. Autobiografía por mandato*, Ámsterdam, Atlanta: Editions Rodopi, 1999, 261 pp.

LACARRA, E., «Magdalena de San Jerónimo: ¿Mujer contra mujeres?», en DEYERMOND, A. y PENNY, R. (eds.), *Actas del primer Congreso Anglo-Hispano*, Huelva, II, Literatura, Madrid, 1993, II, pp.175-189.

LEWANDOWSKA, J., *Escritoras monjas. Autoridad y autoría en la escritura conventual femenina de los Siglos de Oro*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2019, 530 pp.

LÓPEZ-VIDRIERO, M. L., «Por la imprenta hacia Dios», en CÁTEDRA, P. M. y LÓPEZ-VIDIRERO, M. L. (dirs.), *El libro Antiguo Español. De libros, librerías, imprentas y lectores*, vol. VI, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 193-218.

LUNA, L., «Sor Valentina Pinelo. Intérprete de las Escrituras», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1989, n.º 464, pp. 91-103.

LUNA, L., *Leyendo como una mujer*, ZAVALA, I. (ed.), Barcelona: Anthropos; Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía, 1996, pp. 49-65.

MANERO SOROLLA, M. P., «Ana de Jesús: cronista de la Fundación del Carmen de Granada», en VILLEGAS, J. (coord.), *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, vol. 2, (La mujer y su representación en las literaturas hispánicas)*, Asociación Internacional de Hispanistas, University of California, 1994, pp. 42-57.

MARCOS SÁNCHEZ, M., «Crónicas, biografías, hagiografías», en BARANDA LETURIO, N. y CRUZ, A. J., *Las escritoras españolas de la Edad Moderna: Historia y guía para la investigación*, UNED, 2018, pp. 133-150.

NIÑO, J., *Interrogatorio en la causa de la venerable virgen sor Ana María de San José*, edición, introducción y notas de Mercedes Marcos Sánchez (Bibliotheca seraphico-capuccina, 102), Roma, 2015, 224 pp.

OLIVARES, J. (ed.), *Eros divino: estudios sobre la poesía religiosa iberoamericana del siglo XVII*, Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2010, 436 pp.

OSTOLAZA ELIZONDO, M. I., «La cadena de transmisión textual. El modelo de inspiración de la palabra palafoxiana “Luz de vivos y escarmiento en los muertos”», *Lemir*, 2011, n.º 15, pp. 285-304.

PINA MARÍN, M. C., «“El Año Santo” (1658) de Luisa Manrique de Lara, la lectura espiritual convertida en libro de meditación», en ZARRI, G. y BARANDA LETURIO, N. (coords.), *Memoria e comunità femminili: Spagna e Italia secc. XV-XVII*, Firenze: Firenze University press - UNED, 2011, pp. 153-167.

POUTRIN, I., «¿Para qué servían los libros de revelaciones de mujeres? Deleites místicos, movilización católica y entretenimiento devoto en la España Barroca», en BARANDA, N. y MARÍN PINA, M. C. (eds.), *Letras en la Celda. Cultura Escrita de los conventos femeninos en la España Moderna*, Madrid, Frankfurt: Editorial Iberoamericana, 2014, pp. 147-158.

PUENTE, L. de la, *Vida maravillosa de la venerable virgen doña Marina de Escobar natural de Valladolid sacada de lo que ella misma escribió de orden de sus padres espirituales*, Madrid: viuda de Francisco Nieto, 1673, 536 pp.

ROMERO ORTIZ, A., *La literatura portuguesa en el siglo XIX*, Madrid: Tipografía de Gregorio Estrada, 1868, 434 pp.

ROSILLO LUQUE, A., «La biblioteca antigua del monasterio de dominicas de Ntra. Sra. Dels Angels i Santa Clara de Manresa (siglos XVII-XIX): Notas para su estudio a partir del inventario», en BARANDA LETURIO, N. y MARÍN PINA, M. C. (Dras.), *Letras en la Celda. Cultura Escrita de los conventos femeninos en la España Moderna*, Madrid, Frankfurt: Editorial Iberoamericana, 2014, pp. 237- 254.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M. L. y BARANDA LETURIO, N., «Correspondencia conventual», en BARANDA LETURIO, N. y CRUZ, A. J., *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: Librería UNED, 2018, pp. 151-174.

SCHOTT, A. y MARNE, Cl-FI., *Hispaniae bibliotheca seu de academiis ac bibliotecis, item elogium et nomenclator clarorum Hispaniae scriptorum, qui latine disciplinas omnes illustrarunt philologiae, philosophiae, medicinae, iurisprudentiae, ac theologiae*, en tres tomos, Francofurti: Apud Claudium Marnium & haeredes Ioan. Aubrii, 1608, 3 vols.

SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, facsímil de la edición de 1903, Madrid: Atlas, 1975, II, primera parte, 1410 pp.

SICARD, F., «Condesas de Paredes: Señoras de su casa y camareras de la Reyna», *Revista de Estudios Filológicos*, enero 2014, n.º 26, 27 pp.

SILVA, I. F. da, *Diccionario bibliographico portuguez*, tomo VI, Lisboa: Imprensa Nacional, 1862.

STRINA, G. y FERNÁNDEZ, R., «La infancia de fray Juan de Jesús María (Juan de San Pedro y Ustarroz) en la Calahorra del Renacimiento», *Kalakorikos*, 1996, n.º 1, pp. 135-150.

TORRES AMAT, F. (obispo de Astorga), *Memorial para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes, y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña*, Barcelona, 1836, pp. XLIII-719.

VILELA GALLEGO, P., *Felipe IV y la condesa de Paredes*, Sevilla: Junta de Andalucía, 2005, 135 pp.

ZARAGOZA GÓMEZ, V., «La obra literaria de los Fontanella al entorno del monasterio dominico de nuestra señora de los Ángeles y pie de la cruz (Barcelona, siglo XVII)», *Archivum fratrum praedicatorum*, vol. LXXXII, pp. 217-267.